



República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Despacho del Viceministro de Economía

4 de mayo de 2018
MEF-2018-31848

Su Excelencia
Verónica Zabala
Representante
Banco Interamericano de Desarrollo
Ciudad

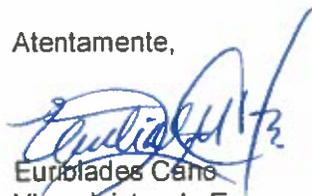
Respetada señora Zavala:

Tengo a bien manifestar No Objeción a la solicitud de Cooperación Técnica No Reembolsable para apoyar el "Programa de Cuenca Urbana Resiliente Juan Díaz", por un monto estimado de seiscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$650,000.00), presentada por la Alcaldía de Panamá, a través de nota No. MUPA-2018-00817.

Esta iniciativa tiene como objetivo contribuir con la preparación del estudio asociado a la implementación del préstamo "Programa de Cuenca Urbana Resiliente en Panamá" (PN-L1150) para mitigar la vulnerabilidad climático, valorizar activos ambientales y mejorar la calidad del hábitat urbano en la cuenca del río Juan Díaz.

Cabe resaltar que la Alcaldía de Panamá, ha solicitado que el Banco actúe como ejecutor del proyecto, dada la experiencia y conocimiento técnico través de las áreas de División de Vivienda y Desarrollo Urbano (CSD/HUD) y la División de Agua y Saneamiento (NEWSA), por lo que dejamos a su consideración la viabilidad de dicha propuesta.

Atentamente,


Euribades Cans
Viceministro de Economía, Encargado

Adjunto Lo indicado

EC/VMRC/YR/DO/dg



① La autenticidad de este documento puede ser validada mediante el código QR

